

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO (Nº 1281)- 25 DE JUNIO DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día veinticinco del mes de Junio del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Pablo Tomat, Germán Zarantonello, Antonia Pierucci, Andrés Golosetti y Pablo Zanetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2015. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las veinte horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Pablo Tomat y Andrés Golosetti, y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci solicita copia del acta y también del audio de la sesión anterior.-

El Presidente del Concejo, Roberto Meli, interroga a la Concejala Pierucci si la copia fue enviada normalmente, a lo que la Concejala Pierucci responde que sí.

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 4215/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1211/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información solicitada respecto del cumplimiento de la Ordenanza Nº 2394/14 que regula la circulación de motocicletas, ciclomotores y similares con escape libre, datos sobre actas labradas y vehículos secuestrados. Se toma conocimiento. Solicitan copia los Concejales: Golosetti, Pierucci, Plancich, Zarantonello y Tomat. El Concejala Golosetti en uso de la palabra pregunta si tiene los detalles de las actas labradas.-

Nota de Expediente Nº 4675/15, en respuesta a la Nota Nº 073/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información brindada por el Departamento Tributario en cuanto a la situación planteada por un particular respecto a la instalación de una radio clandestina en un lote de su propiedad, y una antena colocada sin la habilitación correspondiente. Se toma conocimiento. Solicita copia el Concejala Zarantonello.-

Nota de Expediente N° 5248/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1216/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando información acerca de las inspecciones realizadas a bares, restaurantes, carribares y casas de comidas de la ciudad, en los últimos tres meses. Se toma conocimiento. Solicitan copias los Concejales Plancich, Pierucci, Golosetti y Meli.-

#### CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De una agente municipal, solicitando la regularización de la situación de la División Catastro, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos, Planeamiento Urbano y Vivienda. Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-

De la Vecinal Nueva Roma, invitando a la misa y Cena Aniversario por sus 45 años de vida, que tendrán lugar el próximo 3 de julio, a las 18.30 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, y el 4 de julio a las 21 horas en el salón de la entidad, respectivamente. Se toma conocimiento.-

Del Club Rotario de Casilda, solicitando una reunión con el Cuerpo a efectos de brindar información acerca de un proyecto a concretarse. Se decide realizar la reunión al finalizar la sesión.-

Del Concejo Municipal de la ciudad de Totoras, solicitando adhesión a un Proyecto de Minuta de Declaración mediante el que se manifiesta disconformidad por la modalidad de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, de delegar a los Concejos la aplicación de leyes de interés comunitario, provocando enfrentamientos innecesarios. En uso de la palabra el Concejales Plancich, "Sr. Presidente leí lo que requiere la población de Totoras, particularmente el Concejo es un pedido que lo podemos tratar no hay ningún inconveniente, pero me parece que la sanción de esta ley en la que pide la adhesión a distintos municipios, es una autonomía que tenemos los distintos municipios para tratar dentro de nuestra ámbito distintas problemáticas... Acá el Municipio de la ciudad de Totoras manifiesta su postura de que la ley en la cual habla del descanso dominical, para lo que es los empleados de comercio, acá expresa su disconformidad porque les genera recelo interno entre los comerciantes y los empleados de comercio del lugar el hecho de tener que tratar esta problemática a nivel local... Si nosotros estamos en este lugar creo que es para tratar las problemáticas que tenemos... uno entiende que se trata de un cesión de este tipo para que los municipios puedan tomar decisiones, me parece que es una voluntad expresa de los municipios, con lo cual yo no estoy de acuerdo con

tratar una declaración en este sentido de acuerdo a lo que solicita esta declaración.” En uso de la palabra el Concejal Golosetti argumenta que él iba a consultar acerca de lo que se trata, pero con la explicación de (el Concejal) Plancich coincide con lo expuesto por su par. Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-

De una permisionaria afectada al servicio de radio llamada, solicitando se autorice el funcionamiento de otro vehículo fuera de frecuencia, con el que realiza traslados de pacientes oncológicos a Rosario y Buenos Aires, para LALCEC Casilda. Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-

De JCI Casilda, invitando al Acto de Apertura de la “Reunión de Mitad de Año”, que se realizará bajo el lema “El Futuro es Hoy”, y que tendrá lugar el próximo sábado 27 de junio a las 9 horas, en el Salón de Conferencias del Hotel “Cuatro Plazas”. Se toma conocimiento.-

Proyecto de Declaración de la Agrupación Reformista Franja Morada Veterinaria, mediante el cual se solicita se declare de interés la “Campaña de Donación Voluntaria de Sangre y Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (médula ósea)”, que realizará bajo la coordinación del “Centro de Salud 7 de Abril de la Facultad de Ciencias Veterinarias” y el Centro de Hemoterapia de la Provincia de Santa Fe, y que tendrá lugar el próximo jueves 2 de julio, entre las 9 y las 13 horas, en el Museo de Anatomía de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad, se declara al evento de interés municipal.-

#### DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal eleve a este Cuerpo el informe surgido a raíz de los hechos acontecidos el pasado 1º de mayo, en instancias de producirse una severa tormenta que causó situaciones de riesgo a vecinos de nuestra ciudad. Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.-

#### PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejal del Frente para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se modifica el Artículo 1 de la Ordenanza N° 1721/09 a efectos de convertir en calles de mano única algunas arterias de nuestra ciudad. En uso de la palabra, la Concejal Pierucci, expone: “Sí se refiere específicamente a tres calles

de Barrio Yapeyú, que están como doble mano y viendo que el barrio ha crecido mucho y que no solamente es utilizado para transitar por todos los vehículos, sino que también circulan en doble mano y eso es peligroso...es necesario que la calle 1º de Mayo, España y Mitres se han utilizada en mano única siguiendo el curso habitual en nuestra ciudad. Pido el pase a comisión por ser un proyecto de ordenanza.” Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Declaración presentado por la Concejal del Frente para la Victoria Antonia Pierucci, mediante el cual se declara de interés municipal la iniciativa “PONELE LA FIRMA”, que consistirá en la recolección de un millón de firmas que serán elevadas a las Secretaría General de Naciones Unidas, a fines de expresar el apoyo social a la apertura de negociaciones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido. En uso de la palabra, la Concejal Pierucci, expone: “Este año se cumplen cincuenta años de la primera Resolución del organismo que reconoció la disputa entre Argentina y Reino Unido de encontrar un solución pacífica al conflicto que tiene que ver con Malvinas, hace dos años atrás nosotros habíamos traído especialistas que nos habían dado charlas en diferentes escuelas al respecto. La idea es que desde distintos municipios logremos juntar la mayor cantidad de firmas posibles para que podamos, enviar éstas, de ser posible un millón, a la ONU para que vea que esto tiene el apoyo de Argentina para que se resuelva de una vez por todas de manera pacífica.” Por Secretaría se da lectura a la parte Resolutiva del Proyecto. Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad, se declara la iniciativa de Interés Municipal.-

### DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3356/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se prorroga el actual Período Ordinario de Sesiones de este Concejo Municipal, a efectos de sesionar el día el Jueves 2 de julio a las 20 horas. Aprobado por unanimidad.-

### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se informa que el próximo 27 de junio a las 9.30 horas se dará inicio al “VII Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe”, en las instalaciones del Museo y

Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli”. Los Sres. Concejales toman conocimiento.

En uso de la palabra el Concejel Mauricio Plancich pone a consideración de sus pares, varias cuestiones:

- a) Envío de una nota al DEM solicitando se informe el estado actual, es decir, la condición legal del sumario administrativo iniciado al Hogar Taller y Granja Protegido Municipal.
- b) Envío de una nota al DEM solicitando se informe el procedimiento legal que se ha seguido para realizar el desalojo del Bar instalado en la Estación Terminal de Ómnibus “Posta de la Candelaria”.
- c) Envío de una nota al DEM reiterando un pedido ya realizado y solicitando se envíe un listado de todos los juicios y sumarios administrativos que tenga pendiente este Municipio.-

La Concejel Antonia Pierucci mociona se envíe una nota al DEM repitiendo la solicitud de extracción de un árbol que se encuentra en muy mal estado, en calle Remedios de Escalada N° 2124.-

El Concejel Germán Zarantonello pone a consideración lo siguiente:

- a) Minuta de Comunicación “in voce” solicitando se informe el estado patrimonial del Municipio al día de hoy. La moción es aprobada por unanimidad.
- b) El Concejel Zarantonello, expresa: “Hemos enviado parte de lo que se habló en este Concejo, y por eso felicito a los Concejales, recibido por lo que se dijo en la sesión pasada, que va a traer problemas en el futuro...pero ellos tienen la inmensa, Arturo Laragure, un ingeniero, hijo de un militar secuestrado y asesinado por el ERP, donde agradece a la Presidencia al igual que lo hicieron en otros concejos del país, que recuerden lo que le pasó a su padre y a otros personajes de la época lo cual lo ha agradecido, le tengo que reenviar el mail que me ha llegado (refiriéndose al Sr. Presidente del Cuerpo). Yo también voy a pedir copia del acta y del audio, solicitar esta grabación y también solicitar esta grabación donde yo pongo en sobre aviso que cualquier cosa que me pase ya se dé que sector viene, como se hace siempre que uno denuncia cosas.”
- c) Recuerda que el 25 de junio se cumple el 103° aniversario del “Grito de Alcorta”. Al respecto, el Edil agradece al Presidente del Concejo Roberto Meli, por el apoyo brindado primero desde la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas de Santa Fe, para lograr que en Alcorta se recupere la Sociedad Italiana, y posteriormente para la realización de la Sesión Especial el año pasado.-

Por último, el Concejal Pablo Tomat solicita se envíe una nota felicitando a los Bomberos Voluntarios por cumplirse el 51º aniversario, el próximo 28 de junio.-

**Nota:** El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-

**Nota:** El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-